



Tesorería del Estado Oficio No. TES-1241/2024 Hermosillo, Sonora, 10 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de Información complementaria Participaciones Federales 2023

MTRA. MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. PRESENTE.-

SECRETARIA DE DESARROLLO DOCIAL

RECEPCION

CONTROL CORRESPONDENCIA

U-S

....

En referencia al Oficio Núm. AEGF/1822/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, emitido por el Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), mediante el cual se emite la orden de auditoría número 1871 correspondiente a los recursos de las *Participaciones Federales a Entidades Federativas*, Cuenta Pública 2023, informamos a Usted que derivado de los trabajos de la presente auditoría, el personal auditor está requiriendo información complementaria referente a los rubros de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios, concerniente a las órdenes de pago de Participaciones Federales 2023 pagadas de manera directa por parte de esta Secretaría de Hacienda (Capítulos 2000, 3000 y 5000), y que corresponden a la Dependencia a su digno cargo.

De acuerdo a lo anterior, se requiere de la manera más atenta integrar la información requerida en los Lay Out Anexo 10 y Anexo 10.3, en base a la relación de órdenes de pago de Participaciones Federales 2023 que se incluyen en disco compacto adjunto al presente oficio (formato Excel); de igual manera, se solicita proporcionar los anexos requeridos en medios magnéticos debidamente certificados (Disco compacto/USB).

- Nota: a excepción del oficio de respuesta y la certificación correspondiente del CD/USB, favor de no enviar documentación de manera impresa.
- Cada uno los archivos solicitados en formato Excel que agregue al dispositivo electrónico, también deberá anexarse al mismo en formato PDF con firmas de validación de quienes integraron la información.
- Se informa que algunos de los anexos se encuentran pre llenados por ASF con información solo a modo de ejemplo, por lo cual ésta se deberá sustituir por la que realmente corresponda a su Dependencia u Organismo.

Es importante señalar que los montos reportados de Participaciones por su Dependencia, deben coincidir con el monto total señalado en la Relación de Órdenes de Pago proporcionada en este oficio.

W.

Palacio de Gobierno, planta baja, Dr. Paliza esquina Comonfort, Col. Centro C.P. 83260. Teléfono: (662) 289 67 01, (662) 289 67 02, y (662) 289 67 03. Hermosillo, Sonora / www.hacienda.sonora.gob.mx



Oficio No. TES-1241/2024

De acuerdo a lo anterior, solicito a Usted de la manera más atenta que para dar cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud de información, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que nos proporcione dicha información a más tardar el día 19 de julio del presente, con la finalidad de revisarla e integrarla previamente para su envío a ese Órgano Superior de Fiscalización dentro de los plazos establecidos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA LIZBETH GARDNER ORTEGA

TESORERA DEL ESTADO

C.c.p.

Carlos Hernández Cordero. - Secretario de Hacienda. (Folio 002133)

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.- Secretario de la Contraloría General del Estado. (Para conocimiento)

Lic. Jorge Adán Gastélum López.- Director General de Atención a Auditorías. (Para conocimiento y seguimiento)

Expediente

Minutario

JAGL/EMA/ijtc

Anexo: Relación de órdenes de pago, disco compacto que incluye: copia del acuse de oficio núm. AEGF/1822/2024 con anexos 10 y 10.3 e instructivos de Ilenado, y archivo en formato Excel con la integración de las órdenes de pago.

Anexo a oficio TES-1241/2024

Suma de Importe en moneda de la entidad CP Etiquetas de fila		3000 SERVICIOS GENERALES	Total general
107 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	31,601.29	429,527.78	461,129.07
Total general	31,601.29	429,527.78	461,129.07

